



VII CURSO DE RANGE OFFICER F.M.T.O.

JUEZ-ÁRBITRO DE RECORRIDOS DE TIRO

Arma Corta - Mini-Rifle - Escopeta

Curso presencial teórico-práctico de Range Officer (Juez-Árbitro de Recorridos de Tiro de la F.M.T.O.) para las modalidades de Arma Corta, Mini-Rifle y Escopeta.

FECHAS: Fase Teórica: 22, 23, 29 y 30 de Enero, 5 y 6 de Febrero de 2022.

Fase Práctica: 2 competiciones de IPSC.

HORARIO: de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 h.

LUGAR: C.E.T.D. Cantoblanco

REQUISITOS: Licencia de Armas tipo F, y un mínimo de 4 competiciones de Recorridos de Tiro.

IMPORTE: 250,00 € (No federados FMTO: 300 €)

Incluye: material didáctico, inscripción dos tiradas de prácticas (aquellos que hayan superado la fase teórica) y, para los que resulten aptos: Diploma, Carnet de Range Officer y Licencia Juez-Árbitro FMTO para el año 2022.

INSCRIPCIONES: Rellenar formulario adjunto y abonar el importe del Curso antes del 20 de Enero de 2022, en C.E.T.D. Cantoblanco, oficinas de la Federación o bien por correo electrónico a: tramites@fmto.net adjuntando justificante de transferencia o ingreso bancario.

OBSERVACIONES: Para acceder a la fase práctica se requiere haber resultado "APTO" en la fase teórica. La cualificación de Juez-Árbitro está supeditada a la superación de las pruebas teóricas y prácticas que se realicen, así como a la asistencia a la totalidad del Curso.

Para los Jueces-Árbitro de la promoción de 2021 interesados y que no estén en posesión del Certificado de Habilitación para la práctica de RRTT, se realizará un curso de habilitación adaptado y se requerirá la participación como competidor en dos competiciones como mínimo (si se supera la fase teórica) para poder ser Juez-Árbitro (Range Officer) de RRTT.

LA FEDERACIÓN



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO OLÍMPICO
INSCRIPCIÓN VII CURSO
JUEZ-ÁRBITRO de RECORRIDOS de TIRO



C.E.T.D. Cantoblanco

22, 23, 29 y 30 de Enero, 5 y 6 de Febrero 2022

Nombre:	Apellidos:
Nº Federado F.M.T.O.:	Nº D.N.I.:
Teléfonos:	E-mail:
Fecha Habilitación: Competiciones IPSC: 1 -	2 - 3 - 4 -

Datos ingreso bancario

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO OLÍMPICO

Banco: BANCO SANTANDER

Nº de cuenta: ES71-0049-1117-5026-1042-3424

Federados F.M.T.O. (members): 250,00 €

No Federados F.M.T.O.: 300,00 €

Fecha límite inscripción (last day): Jueves, 20 de Enero 2022 – 13.00 h.

www.fmto.net – Fax nº (34) 91 446 37 56 – e-mail: tramites@fmto.net

INFORMACIÓN: (34) 91 446 37 55 – (34) 91 445 15 77 o a través del e-mail: tramites@fmto.net

El firmante autoriza a la Federación Madrileña de Tiro Olímpico a registrar los datos de carácter personal detallados en este impreso, los cuales serán tratados en todo momento de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable. En función de la aplicación de dicha normativa, el afectado podrá acceder, rectificar y cancelar su información remitiendo un escrito a esta Federación. Igualmente afirma conocer y poseer los requerimientos exigidos. Para acceder a la Fase Práctica es necesario haber superado la Fase Teórica. La obtención de la cualificación de Juez-Árbitro está supeditada a la superación de las pruebas teórico-prácticas que se realicen, así como la asistencia a la totalidad del Curso.

FIRMA

✂

INSCRIPCIÓN VII CURSO RANGE OFFICER IPSC – 2022

Para acceder de la Fase Práctica es necesario haber superado la Fase Teórica. La obtención de la cualificación de Juez-Árbitro está supeditada a la superación de las pruebas teórico-prácticas que se realicen, así como la asistencia a la totalidad del Curso.

NOMBRE y APELLIDOS:

Nº Federado:

Madrid, de

de 2022

Recibido por la Federación